

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2363

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 8 de junio de 2007

Término del artículo 113: 20 de junio de 2007

SUMARIO: **Inauguración** del parque industrial de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Ardid, Merino, Morandini y Delich.** (1.779-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ardid, Merino, Morandini y Delich, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la inauguración del parque industrial, a realizarse el 26 de abril de 2007, en la ciudad de Leones, provincia de Córdoba y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración del parque industrial de la ciudad de Leones, departamento de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, realizada el 26 de abril de 2007.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2007.

Miguel D. Dovená. – Jorge R. Giorgetti. – Francisco V. Gutiérrez. – Marina Cassese. – María del Carmen Alarcón. – Juan C. Beccani. – Luis G. Borsani. – Luis F. J. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Patricia S. Fadel. – Santiago Ferrigno. – Juan C. Godoy. – Raúl G. Merino. – Graciela H. Olmos. – Eduardo A. Pastoriza. – Aníbal Stella. – Carlos D. Snopek.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ardid, Merino, Morandini y Delich, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Miguel D. Dovená.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La citada inauguración del parque industrial en la localidad de Leones, provincia de Córdoba, refleja la concreción de un sueño que tanto los sectores productivos como la comunidad han esperado y trabajado con ahínco durante tiempo.

En este contexto en el cual vemos un resurgir de la actividad industrial estas iniciativas permiten establecer un polo de desarrollo que fomente el crecimiento de esta localidad del departamento de Marcos Juárez de mi provincia, permitiendo no sólo el resurgir del desarrollo fabril de la zona sino además el fomento a la radicación de nuevas inversiones de carácter productivo.

Hace falta destacar la significación que para toda la comunidad de la zona reviste el reconocimiento que esta Honorable Cámara pueda dar a iniciativas como ésta, que surgen fruto del impulso y la dedicación de innumerables sectores para la concreción de tan ansiado parque industrial.

Por todo lo expuesto es que solicito a este honorable cuerpo la aprobación del proyecto de resolución.

Mario R. Ardid. – Raúl G. Merino. – Norma E. Morandini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la inauguración del par-

que industrial a llevarse a cabo en la ciudad Leones perteneciente al departamento de Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, el día 26 de abril de 2007.

*Mario R. Ardid. – Francisco J. Delich.
– Raúl G. Merino. – Norma E.
Morandini.*